

da a entender que el señor Madero había consagrado, con la revolución de 1910 y con sus próximas posteriores, el deber que le imponían los pueblos de insurrección contra sus malos y ruinosos gobernantes. Bien habéis entendido el lector, con criterio más sereno, que el del señor Hinojosa Castellanos, nuestro pensamiento capital e hilo de las convicciones que venimos sosteniendo y en las que se ve la rebeldía que en sus horas de aspirante sancionó el Sr. Madero como un deber de los pueblos, según texto expuesto del Plan de San Luis y brevísimos discursos alusivos, no la significación más que un retrazo en nuestra evolución política y económica, y una ratas nacional de la que no habremos de repararnos ni con sufragio efectivo ni con proyectos enmarañados de cuestiones agrarias encomendadas a la erudición y subiduría de los jefes del Ejército.

Quisimos decir por las expuestas razones, exactamente lo contrario de lo que le pareció al señor Procurador, en su precipitación, por atroparnos alguna palabra que se pudiera elevar en cualquier artículo del Código.

Y así hemos de pensar siempre: la rebelión, por lo menos entre nosotros, no dará nunca resultado práctico de mejoramiento, como no lo ha dado ni moral ni materialmente la desastrosa revuelta de que ahora es víctima la Nación, y dignos es en el espíritu de estas ideas, que nuestro espíritu y nuestra conciencia no hayan de separarse de ellas y que concebámosnos responsable al señor Madero, de la revolución actual que sobre nosotros se ha hecho por sus mismos hombres, es de la consecuencia inflexible de las teorías que propaló y de las ambiciones que, dormidas en el orgullo de nuestra raza, permitieron por lo menos falsificar un medio de vida civilizado que nos daba y nos hacía subsistir en los órdenes positivos que antes que los empíricos de democracias y demás fantasías oscuras, constituyeron el bienestar de los pueblos.

De manera que el señor Hinojosa Castellano leyó al revés, no se busca ni por efectos de óptica, porque la filosofía de relieve sostenido en el artículo consignado, es la opinión sana de que el pueblo mexicano no debe seguir las doctrinas del señor Madero, rebeldes contra los gobiernos constituidos, y no porque en esos casos no se vea en una necesidad ni que se han encerrado los palcos altos, en sus personas esfuerzos de consuelado, como Francia en el '93, Inglaterra con Carlos I y en los tiempos contemporáneos, Serbia, Turquía, Portugal y China, etc. no porque en las dolorosas experiencias de nuestra historia, esos arrebatos de justicia popular y de maltrato de los ciudadanos, jamás nos han conducido al establecimiento de los gobiernos institucionales sino al advenimiento de los dictadores personalistas, empujando previamente nuestros

medios de sostenimiento fisiológico para conductores de masas y sin error de pretérito al eterno abismo de la intervención americana.

Análogos ideas expusimos en explicación de nuestra aspirada responsabilidad, pero tomando como fundamento el artículo mismo, un carácter de especialidad sociológica y no de especialidad legal que, a juicio del señor juez Castellanos, desvaneciera los indicios racionales sobre la existencia de un hecho punible, llegamos a la tesis jurídica planteada por el señor Procurador en la invocación que hizo en su oficio de consignación de los preceptos legales que anteriormente dijimos, o sean los artículos 823 y 840 del Código Penal.

Conforme a ratos mandatos sustantivos, la apología del delito que distinguió el señor Procurador, no está en el caso concreto de "El Mañana", integrado por los elementos constitutivos que exige la legislación punitiva para que pueda incurrir procedidamente alguna. En efecto, la tal apología, que no fue más que una frase que lo era en su sentido indisoluble la inversa del caso, no tenía los elementos de punibilidad legal que, al parecer del legislador, son aquellos que delictivamente conducen a la perpetración del delito. Y bien se oprime en la ley que a su prima facie, como dice nuestro venerabilísimo ensayador, pareciera un contradictorio, no nos sino la consecuencia y el respeto a la garantía constitucional del artículo séptimo que confiere al escritor el derecho inalienable de escribir y publicar artículos sobre cualquier materia, sin que puedan atenderse contra aquella las disposiciones de una ley secundaría. La apología del delito de rebelión, conforme a las rectas interpretaciones de nuestra derecho penal, tiene lugar cuando se hace ante determinado número de personas con el objeto de conducirlos por el pasadizo político, como en los oradores de barricada, a la perpetración del hecho ilícito, pero de ninguna manera por apreciaciones más o menos razonadas que no pueden conducir a nadie a la violencia de un levantamiento, que es la lesión que al Estado, es el propósito evitar la ley. Por eso dice que la apología es por palabras proferidas, cosa bien distinta que la impresas, amparadas por la prerrogativa constitucional.

Se ve, pues, que, aun en la hipótesis de que nos hubiéramos identificado en el artículo a debate con las doctrinas del señor Madero, en punto a derrocamiento de dictadores por medio de las armas, no tendríamos nuestro presupuesto delictivo los elementos constitutivos que la ley manda y exige deban ignorar.

Este nuestro criterio, expuesto al señor juez Castellanos, lo más claramente que una fue posible, llevó a su ánimo la convicción honrada de que nos asistía un derecho inalienable, y con estricta

honorabilidad y despejado criterio jurídico de letrado distinguido, asímulo, en ejercicio de sus delicadas funciones de idéneo distribuidor de la justicia, que no procedía nuestra detención por el capítulo que pensó y meditó el señor Procurador General de la República, licenciado don Manuel Castellano (Fuente).

Por estas causas, largamente explicadas, no perdidos nuestra libertad como lo describen con verdadero alboroto la estimable porra y los perros policia de un diario quebrado que hace varios días venía azuzando a las autoridades para que nos encarcelaran; labor noble y de gran compañerismo, que quiere renovarla manchando la obra de la justicia en quien no cree, y atribuyéndola a imaginarios favoritismos de los que, abundantemente, ni gozamos, ni vivimos de cosa parecida. Como el propio diario que es un malicacia de medio sudor; queremos decir, que defende a cuatro ministros y ataca a otros cuatro, porque sigue la teoría canina del perro Togo; que tendría hay hueso, la amistad se pierde.

Y dejando a esos pobres diablos que viven con la ilusión de tener talento, que se gana la vida con el sudor de sus pies y de sus axilas, decimos con toda lealtad y sin restricción que nos apene, que en el proleto del señor Madero hay funcionarios probes y honorables que, sin temor a las infamias de los bajos, ni a las intrigas de los altos, dan a cada uno lo suyo, sin cuando fueran los adversarios, y elevan el concepto de la justicia nacional, tan necesitada de prestigio y tan mutilada por las viejas amputaciones de los principios de igualdad.

Y termina el alegato, que bien habrá hecho traspirar aún a los lectores más renuentes a la similitud porosa de ese líquido marado; y para que haya variedad y bien galana, en la costumbre, nos damos la vanidad de reproducir un magnífico artículo de "El País", escrito a propósito de la denuncia de "El Mañana".

Proceso injusto.—La denuncia criminal de nuestro colega "El Mañana", hecha por el señor Procurador de la República, ha causado profunda extrañeza en el público y no poca indignación.

Por qué—nos preguntan varias personas serenas.—se acusa a "El Mañana", cuando ese periódico es notoriamente anti-revolucionario, y, por lo tanto, —enemigo de todo lo que huelva a sedición y trastorno de la paz pública? ¿Acaso hay quien sostenga que dicha publicación ha contribuido al zapaticismo, al oroqueísmo o a cualquier levantamiento armado? No está en su perfecto, en un legítimo derecho, para defender la tesis que se ha propuesto demostrar, la de que la dictadura del general Díaz fue conveniente para México?

Nosotros disuimos de "El Mañana" en su tesis capital; pero nunca de la justicia, y por eso

creemos que las interpelaciones que encierran las preguntas anteriores, son necesarias, justísimas, y vamos a ocuparnos de ellas sin prejuicio ni pasión, pero también con toda la libertad a que nos da derecho nuestra inmovible independencia.

A reserva de analizar la cuestión concreta que motivó la denuncia de "El Mañana", vamos a demostrar que esta colega no puede ser pro del delito de sedición ni de trastornar la paz pública.

"El Mañana" no es ni puede ser sedicioso; no es posible que, con sus artículos, altere el orden público; no es capaz de provocar rebeliones, ni siquiera de contribuir a motines callejeros y de carácter baladí. Y esto, no porque su director carezca de facultades para sublevar la opinión contra el gobierno, sino porque, como ya hemos, la tesis que el colega ha venido sosteniendo desde su reaparición, es ésta: ninguna revolución es buena; para México es ineludible la democracia; sólo conviene la dictadura al estilo porfirista.

Con semejantes teorías, "El Mañana" ha combatido el autoritarismo de 1910; el zapaticismo de 1911 y el salvajismo de 1912. Es, pues, absurdo, estolidamente absurdo, que se acuse de sedicioso a quien sustenta tales doctrinas, y estamos seguros de que, para los humildes como el deber de reconocimiento que nos impone "El País" con sus valientes y justas expresiones de solidaridad en la hora presente, en la que sólo tienen campo libre los pensadores, los economistas y los sabios que tienen con la reina de las tintas el casado porfirología y mal oliente de los libertadores.

No olvidemos nuestro agradecimiento a todos los demás periódicos, incluyendo a Nueva Era, que bien han aprobado la denuncia de "El Mañana, o bien nos informen exactos, o con reportajes o medidas, han colaborado, para que el público distinga la justicia que un pasión ni prejuicio creemos que nos asiste en esta ocasión.

En un folleto que por benevolencia de su autor don Fernando Blumstein ha llegado a nuestros manos, nos ha parecido de oportunidad desmenuzar algunos fragmentos que tienen un cierto sabor de interés histórico y reportero con su sello de novedad. Nos entran extrañados al señor general Díaz como la personificación del orden y del orden.

Se refiere al señor Blumstein a la situación que hicieron a Europa uno de nuestros mexicanos, para poder salir al mundo y presidir su elección en un nombre, correspondiente al año pasado de 1911.

Blumstein nos extraviados al Hotel Europa, donde se hospedó el general Díaz, cuando se preparaba para salir a México y en un momento el autor—había y pasó entre nosotros con indiferente aspecto, pero que nos contemplamos con asiste-

nencia, sino el espíritu general del período denunciado, sus tendencias capitales, su programa, en fin, así como puede estar el dolor; allí, por lo tanto, el cuerpo del delito, cuya frase suelta que contradice las ideas de la publicación, está fuera del cuadro; es algo sin sello formal; es algo que se le escapó involuntariamente, y en que, en rigor lógico, NO HAY DOLOR.

Por eso nosotros, partiendo de principios fundamentados jurídicos, y sin averiguaciones ulteriores, no condenáramos a "El Mañana" por el delito de sedición, o por alguno de los delitos que constituyen un ataque al orden establecido.

Ya volveremos a ocuparnos en el asunto del colega, que esperamos se resuelva satisfactoriamente, como le piden la justicia y la ley.

Por fortuna, la denuncia está en poder del rectilino y competente señor Castellanos, quien ha demostrado una independencia por común entre nosotros y una imparcialidad a toda prueba.

Esté, pues, garantizada la justicia en el presente caso." ***

Tenemos necesidad de referirnos a los atinados y benévolo conceptos del importante diario católico, y así lo hacemos en nuestra próxima próxima; pero no queremos dejar la pluma sin cumplir antes con el deber de reconocimiento que nos impone "El País" con sus valientes y justas expresiones de solidaridad en la hora presente, en la que sólo tienen campo libre los pensadores, los economistas y los sabios que tienen con la reina de las tintas el casado porfirología y mal oliente de los libertadores.

No olvidemos nuestro agradecimiento a todos los demás periódicos, incluyendo a Nueva Era, que bien han aprobado la denuncia de "El Mañana, o bien nos informen exactos, o con reportajes o medidas, han colaborado, para que el público distinga la justicia que un pasión ni prejuicio creemos que nos asiste en esta ocasión.

En un folleto que por benevolencia de su autor don Fernando Blumstein ha llegado a nuestros manos, nos ha parecido de oportunidad desmenuzar algunos fragmentos que tienen un cierto sabor de interés histórico y reportero con su sello de novedad. Nos entran extrañados al señor general Díaz como la personificación del orden y del orden.

Se refiere al señor Blumstein a la situación que hicieron a Europa uno de nuestros mexicanos, para poder salir al mundo y presidir su elección en un nombre, correspondiente al año pasado de 1911.

Blumstein nos extraviados al Hotel Europa, donde se hospedó el general Díaz, cuando se preparaba para salir a México y en un momento el autor—había y pasó entre nosotros con indiferente aspecto, pero que nos contemplamos con asiste-

ción, sino el espíritu general del período denunciado, sus tendencias capitales, su programa, en fin, así como puede estar el dolor; allí, por lo tanto, el cuerpo del delito, cuya frase suelta que contradice las ideas de la publicación, está fuera del cuadro; es algo sin sello formal; es algo que se le escapó involuntariamente, y en que, en rigor lógico, NO HAY DOLOR.

dad un instante; se llegó al salón, roció al sobre y regresó volviendo a salir.

En otros instantes después, nos ocupamos que el general Díaz nos esperaba. Tomamos el elevador y después de cruzar un estrecho corredor, le vimos en la puerta de un salón, coronado por una alfombra roja, con la etiqueta vestida de negro, con la cabeza y sus otras distinciones que el título de Caballero Oficial de la orden de Honor Francés, en el pecho.

Se adelantó franco e inconspicuo se nos fijó un tanto dificultado, como si quisiera con que le vimos en el salón durante el momento. Sus ojos andaban siempre con esa luz de inteligente observación que le son peculiares, mostraron con rapidez y nos dijo con voz clara y tranquila: "Señores, buenos días. Al descender del tren, al volver de Alemania, un hijo nuestro nos anunció la visita de un extranjero que venía a felicitarle; tenía deseos de verlo y me acordé de usted. ¿Se acuerda usted de aquel hombre de Italia y de cultura que me presentaron en el pasado y en el presente, que me preocupó en algo la visita, las agasadas, prestamente por sus maneras altas, que me impresionaron muy que quedé en el salón. No me distraje de la crónica del señor Blumstein y hemos hecho por su reproducción y por sus reflexiones una revista más extensa de la que nos ha permitido. Por sus maneras altas, pero en la edición posterior, consideramos algunas otras palabras que tienen su importancia por su relación con los actuales acontecimientos de México.

En buena hora, y político sería llamar a los señores señores, intelectuales y honrados, portadoras de esas sonrisas al país con sus energías y sus actitudes fructíferas; pero a esos señores, sobre todo los que, por la patria, sobre todo los que, por la patria, no quiere tratarnos ni nosotros, ni los señores de Italia y de cultura que me presentaron en el pasado y en el presente, que me preocupó en algo la visita, las agasadas, prestamente por sus maneras altas, que me impresionaron muy que quedé en el salón. No me distraje de la crónica del señor Blumstein y hemos hecho por su reproducción y por sus reflexiones una revista más extensa de la que nos ha permitido. Por sus maneras altas, pero en la edición posterior, consideramos algunas otras palabras que tienen su importancia por su relación con los actuales acontecimientos de México.

No me distraje de la crónica del señor Blumstein y hemos hecho por su reproducción y por sus reflexiones una revista más extensa de la que nos ha permitido. Por sus maneras altas, pero en la edición posterior, consideramos algunas otras palabras que tienen su importancia por su relación con los actuales acontecimientos de México.

Los felicitaciones.— Cada uno de los señores señores, intelectuales y honrados, portadoras de esas sonrisas al país con sus energías y sus actitudes fructíferas; pero a esos señores, sobre todo los que, por la patria, sobre todo los que, por la patria, no quiere tratarnos ni nosotros, ni los señores de Italia y de cultura que me presentaron en el pasado y en el presente, que me preocupó en algo la visita, las agasadas, prestamente por sus maneras altas, que me impresionaron muy que quedé en el salón. No me distraje de la crónica del señor Blumstein y hemos hecho por su reproducción y por sus reflexiones una revista más extensa de la que nos ha permitido. Por sus maneras altas, pero en la edición posterior, consideramos algunas otras palabras que tienen su importancia por su relación con los actuales acontecimientos de México.

En el momento en que el autor don Fernando Blumstein ha llegado a nuestros manos, nos ha parecido de oportunidad desmenuzar algunos fragmentos que tienen un cierto sabor de interés histórico y reportero con su sello de novedad. Nos entran extrañados al señor general Díaz como la personificación del orden y del orden.

Se refiere al señor Blumstein a la situación que hicieron a Europa uno de nuestros mexicanos, para poder salir al mundo y presidir su elección en un nombre, correspondiente al año pasado de 1911.

Blumstein nos extraviados al Hotel Europa, donde se hospedó el general Díaz, cuando se preparaba para salir a México y en un momento el autor—había y pasó entre nosotros con indiferente aspecto, pero que nos contemplamos con asiste-

ción, sino el espíritu general del período denunciado, sus tendencias capitales, su programa, en fin, así como puede estar el dolor; allí, por lo tanto, el cuerpo del delito, cuya frase suelta que contradice las ideas de la publicación, está fuera del cuadro; es algo sin sello formal; es algo que se le escapó involuntariamente, y en que, en rigor lógico, NO HAY DOLOR.

Madero, político novel, para que agudizara el valor moral de los ciudadanos, que no lo dirían nunca la verdad y que han de procurar siempre hacerse instrumentos de sus intereses y de sus pasiones, cuando no, y más pronto, cuando se de provecho y de su bolsillo.

A estas transformas a quienes se refirió la señora de Díaz y a sus ideas, que fatigaron al ex-Presidente, almorzar de su benevolencia y leyó la carta para por sus propios y de sus familias, hay que recibirlas siempre a título de ordenario y con suma cortesía.

En buena hora, y político sería llamar a los señores señores, intelectuales y honrados, portadoras de esas sonrisas al país con sus energías y sus actitudes fructíferas; pero a esos señores, sobre todo los que, por la patria, sobre todo los que, por la patria, no quiere tratarnos ni nosotros, ni los señores de Italia y de cultura que me presentaron en el pasado y en el presente, que me preocupó en algo la visita, las agasadas, prestamente por sus maneras altas, que me impresionaron muy que quedé en el salón. No me distraje de la crónica del señor Blumstein y hemos hecho por su reproducción y por sus reflexiones una revista más extensa de la que nos ha permitido. Por sus maneras altas, pero en la edición posterior, consideramos algunas otras palabras que tienen su importancia por su relación con los actuales acontecimientos de México.

No me distraje de la crónica del señor Blumstein y hemos hecho por su reproducción y por sus reflexiones una revista más extensa de la que nos ha permitido. Por sus maneras altas, pero en la edición posterior, consideramos algunas otras palabras que tienen su importancia por su relación con los actuales acontecimientos de México.

En el momento en que el autor don Fernando Blumstein ha llegado a nuestros manos, nos ha parecido de oportunidad desmenuzar algunos fragmentos que tienen un cierto sabor de interés histórico y reportero con su sello de novedad. Nos entran extrañados al señor general Díaz como la personificación del orden y del orden.

Se refiere al señor Blumstein a la situación que hicieron a Europa uno de nuestros mexicanos, para poder salir al mundo y presidir su elección en un nombre, correspondiente al año pasado de 1911.

Blumstein nos extraviados al Hotel Europa, donde se hospedó el general Díaz, cuando se preparaba para salir a México y en un momento el autor—había y pasó entre nosotros con indiferente aspecto, pero que nos contemplamos con asiste-

ción, sino el espíritu general del período denunciado, sus tendencias capitales, su programa, en fin, así como puede estar el dolor; allí, por lo tanto, el cuerpo del delito, cuya frase suelta que contradice las ideas de la publicación, está fuera del cuadro; es algo sin sello formal; es algo que se le escapó involuntariamente, y en que, en rigor lógico, NO HAY DOLOR.

Blumstein nos extraviados al Hotel Europa, donde se hospedó el general Díaz, cuando se preparaba para salir a México y en un momento el autor—había y pasó entre nosotros con indiferente aspecto, pero que nos contemplamos con asiste-

ción, sino el espíritu general del período denunciado, sus tendencias capitales, su programa, en fin, así como puede estar el dolor; allí, por lo tanto, el cuerpo del delito, cuya frase suelta que contradice las ideas de la publicación, está fuera del cuadro; es algo sin sello formal; es algo que se le escapó involuntariamente, y en que, en rigor lógico, NO HAY DOLOR.

Chese se hora buena, como prueba lo contrario, el gobierno de Norteamérica; pero en la guerra, también presente que en la "alcalde modista" como la llaman, sus administradores, los cuales, accionados de este modo: Las elecciones son hechas por las clases privilegiadas, o mejor expresado, por los pudientes.

El dólar es el gran selector; el pueblo no sufre, en su guarnición; los candidatos al procurador del distrito, no para mejorar su condición; sino para favorecer determinados intereses, que son entre los un obstáculo que se oponga a los suyos.

Por lo demás, la libertad democrática de los Estados Unidos puede valorarse por medio de su historia; ¿Cómo pudo ejercitarse ese sistema de gobierno en un país donde la esclavitud duró poco menos de un siglo, y después de abolida aun pasaron cuatro años para que los negros testaran al derecho de votar?

Concretamos los hechos en punto a democracia, dejando establecido que en la nación vecina, el dólar, y en la nuestra la abstención al dólar, dos puntos que se oponen así en un abismo de ellos encontraron el espíritu del pueblo en el pueblo.

AH! la tuca por los grandes intereses; así la lucha por los grandes intereses, en la cual, para llegar al fin, no importa el medio.

El libro, según de ésta, es que tiene por base los principios, que bien se ajustan a un conservadurismo y centralismo.

Entre ésta de guerra, en que por acrecentamiento se hacen injustas y encuentro en los preceptos un resaca.

En, por lo expuesto, sistema democrático, conjunto de ambiciones, que una vez satisfechas, no harán cesar por esto sus miras egóticas, por más que éstas se opongan al bien social y por más que produzcan el desastre (re).

La democracia es mentira

—Agosto 20 de 1912.

La democracia moderna pudiera definirse como sistema cuya principal característica es que no se funda en la equidad, sino en la fuerza.

LA POLITICA POSITIVA

Franqueza de Pensamiento

(7 de septiembre de 1912.)

En la imputación oficial que se nos hizo, de complotar el delito de rebelión que tanto hemos combatido en todos los tiempos y en todos los países, surgieron en la prensa eladina opiniones sobre nuestra modesta función en el periodismo nacional, y las cuales reproducimos íntegramente, como recordación los lectores de "El Mañana".

Fuó "El País" quien de modo franco, inteligente y claro demostró el absurdo de la consignación que, a escribir nuestro, parece más bien la revelación de una roquevalia por eruditos y censurados fundadas que venimos haciendo al gobierno del señor Madero, y que no tienen ni el más ligero parentesco con las ideas de rebelión que, por desgracia, están hoy sembrando la inseguridad de los mexicanos en una plañiderosa y vertida en energías devastadoras cuando sus criminales y salvajes.

La transparencia de una política política en nuestro caso, no necesitamos analizar; el público ha entendido que el sistema viejo de la tiranía es el único que se ha encontrado a propósito, para las instituciones nuevas de la redención y de la libertad.

Pero, refiriendo esta cuestión del debate, queremos utilizar la oportunidad que nos presenta "El País", para tratar, siquiera superficialmente, un asunto de fondo y de cierta importancia en esta intercaulo de producción mental, que ha nacido con la reforma misma de las prácticas políticas.

Dijo el inteligente diario católico, que si "El Mañana" exponiera sin sinceridad su programa político, diría que el gobierno debe residir en las clases superiores, por la inteligencia y por la posición social.

Por ningún motivo debemos distorsionar nuestras tendencias; eso es nuestro pensamiento franco, leal y abierto. El Estado, como institución nacional suprema, no debe estar jamás ni en manos de aprendices, ni en poder de nullitas, ni en riesgo con los desheredados ambiciosos. En sociología escribió, las clases directoras lo son por los factores de fuerza positiva que representan: talento, propiedad, civilización, cultura y moral.

La supremacía de las clases altas e ignoras en cualquier país, ha producido siempre el desastre, el crimen político y la anarquía de los pueblos. Querer sin preparación alguna, cambiar por movimientos delictivos y regresivos,

Es convicción corriente en Chihuahua que la torpeza política de don Abraham, su inepticia legal de honor y las pasiones estúpidas de rencor y venganza que no le dejan dormir, han sido las verdaderas causas de la revolución ocochitana que en sus principios se aglutinó sólo mediante artimañas de defensa contra la legalidad de Francisco Villa, y que más tarde se generalizó utilizando los elementos de desconfianza que rodean al gobierno del recomendable señor Madero.

Si la historia llega a ser justa y no la escriben los Rebecinos Guillermo Obregón, José R. Aspe y Adalberto A. Esteva, don Abraham tendrá una gran responsabilidad en el proceso que debe abrirse a los hombres llamados buenos y que van a figurar en nuestros anales de una manera que debe pintarnos el rostro de rojo y amarillo: el primer color de obra, y el segundo, de vergüenza.

EL CORRESPONSAL

Todo un Programa

6 de septiembre de 1912. Hubo, durante la mal llamada campaña electoral, un ógano recio, designado "El Porvenir", que, en un artículo publicado en 27 de septiembre de 1911 (va a hacer un año), terminaba un párrafo diciendo que: "Madero siempre se ve obligado, y eso conviene tenerlo muy presente, a apelar a los polos extremos, pues el trío de elementos su poder en la explotación racional de las pasiones exorbita, más de lo que necesita que en el territorio nacional, donde debía reinar la armonía, triunfen el odio y el rencor."

¿Qué vilante era el autor de ese artículo? Si hubiera tenido satisfacción y orgullo en el acierto del predictor, estado de pabillos en las ciudades se trataba, satisficé y orgulloso debería estar de afirmaciones tales, hechas con tanta anticipación y tan plenamente confirmadas por los sucesos posteriores. Sería curioso, muy curioso, ver una biografía del gobernante traidor, por un hombre que tan bien conoce la seriedad psicológica de las pocas ideas del señor Madero. Pese o desterrado, tranquilo ya en su hogar o empujando al fusil en el campo revolucionario, cuando recapite breves momentos sobre la situación actual de la República, sentirá conculcado su orgullo al ver cómo los hechos diarios justifican ampliamente lo que algunos llamaron, entonces, aserciones aventuradas.

Si, el señor Madero ha nacido para dividir. Divididos sus escasos leales en dos carnos, mejor llamados clanes, capitaneados por Ernesto y Gustavo; dividido el país, que lleva dos largos años de fratricida y cruenta lucha; pero nunca más reconciliada y sangrienta que desde el advenimiento al poder del Ejecutivo actual; dividido México y el resto del mundo, pues Alemania, China, España, Japón y Estados Unidos no olvidan el trato recibido por sus connacionales; dividido el Ejército Federal, donde se da el caso tristísimo de que un general llama públicamente a sus compañeros de armas, crímenes, injustos, cobardes e ineptos. Y no se diga que los adictivos empleados por nosotros exceden a las frases proferidas por el señor general, y no se vaya, por esa falsa apreciación aplicada a nuestros conceptos, a poner de nuevo en marcha la máquina gubernamental, y llamarnos otra vez, por medio de

infundada denuncia, entre las garras, atropellados, sí, pero siempre garras, del señor juez instructor.

Cuando una tropa regular marcha por un camino, ve un grupo de gentes, y, sin reconocer detalladamente el grupo y ejercitar sobre sí son o no enemigos armados los que lo formaba, hace fuego sobre ellos, comete un asesinato, y es su fuerte orgullo, tendría razón el señor general Angeles; pero el móvil que habría impulsado a esa tropa a cometer ese atentado, no se llama nerviosidad; en correcto castellano se llama miedo. Llamarlo nerviosidad es lo mismo que denominar irregularidades los robos cometidos por empleados del centro de la Hacienda Pública, chanchulleros en los negocios poco limpios y empíricos otros porción de palabrejas sencillísimas e ideas claras, cuyo fulgor molesta. De modo que el señor Angeles llamó cobardes a sus compañeros, dando la pluma al decir nervioso, y olvidando que un jefe, digno de ese nombre, en esos momentos, en vez de ponerse nervioso, centuplica su habitual seriedad, sin la que no merece mandar.

A lo de errores responde la destrucción de poblados; a lo de injustos, la cantidad de inocentes sacrificados, todo según la manifestación de los señores general Angeles, y a lo de inepteces, el no haber dado con el plan magnífico, propiedad del mismo señor, y que consiste, hasta ahora, por lo poco que se ha explicado, en borrar del tiempo los dos años últimos, suprimir de la Historia el relato de los innumerables crímenes cometidos; absorber, dejando sin significado como el propio apellido, a los ex-fogoríficos y... horón y cuenta nueva. ¡Plan, como se ve, muy sencillo, y, sobre todo,..... muy justo!

Pero es el caso que los que hemos perdido la memoria, y aun somos muchos, recordemos los innumerables Consejos de Ministros celebrados bajo la presidencia del señor Madero, en los que, según manifestaciones hechas por los mismos concurrentes, se han tratado los asuntos de Morelos, se han discutido las operaciones efectuadas, se ha confirmado una vez más la confianza en los planes que se desarrollaban o se han acordado otros nuevos planes; se ha exaltado la labor de las tropas federales, y se ha repetido hasta la saciedad que la política

del gobierno, respecto de los alzados, era el exterminio; y Robles y Huerta y los comisarios de paz, ahora resulta que el señor general Angeles, persona de toda confianza del Ejecutivo, encuentra lo anteriormente hecho a su llegada, como un cúmulo de tropelías y de barbaridades. ¡En qué lugar quedan los ministros que las sancionaron, y en qué delicada posición se coloca a El Constituido, cuya omnívora voluntad hace hoy en esas reuniones de Chapultepec, mal llamados Consejos, pues sólo se oye la voz de la personal conveniencia?

Así, el señor general Angeles, merced a un juicio superior, por murmuración contra superiores jerárquicos, digno de ser llevado a un tribunal de honor, como lo sería en cualquier ejército europeo el que arroja sobre sus compañeros, sobre la colectividad, más aún, sobre la bandera, tan infamantes borrones, se hace reo de un nuevo juicio al aparecer como censor implacable de toda la política seguida hasta hoy por el señor Madero, en el Estado de Morelos.

Mas, con ser tan extraordinaria la conducta del señor Angeles, respecto de todos, lo es aun más la que todos guardan respecto de él. Pásele por alto la colectiva y despectiva injuria hecha a sus superiores y compañeros, déjese a un lado su alivio e inoportuno enfrentamiento con el gobierno, y se cáchase, con la beatitud placida que en vive sumido el Ejecutivo, la virulenta requisitoria contra la política gubernamental, que no puede ni debe tolerarse en boca de un general con mando de tropas, que comete, al enunciarla, el mayor de los delitos militares, en relación con la supremacía del poder civil: hablar de política, estando en servicio activo. Habrá quien sonría al leer esto: los que reducen la política al "quitate tú para ponerte yo". ¡Ríase en buena hora y continúen arrastrando por los suelos el principio de autoridad!

Creará el señor Angeles sí, desde lo alto de la columna en que se ha colocado para ver más claro todo lo que sucede, si se digna ser honesto, que el movimiento actual, nada más lejos de nuestro ánimo, pensamos que la bondad y la tolerancia son medios superiores y más morales que la crueldad y la represión; confirmamos que la paz de la República debe buscarse por la renuncia desinteresada de uno, y no por el sacrificio de muchos miles; abundante en alguna idea de las emitidas por el señor general, pero nuestro objeto no es alabarlos ni deprimirllos; es traerlo como caso para confirmar lo que leíamos en el bien citado artículo.

Ernesto y Gustavo marcan, en el mundo político, dos extremos. Sujétase, por medio del uno, a las gentes serias de la República, y balanza, por medio del otro, a los arribistas y a la plebe. Ambos parecen reflejos, murmuran del

contrario, se retiran alternativamente bajo la tienda; pero en el fondo trabajan para mayor gloria de la familia. El Ejército apareció unido, y el general Huerta como su representación actual. El señor general Angeles, ante su "yo acné", lavando (mejor, dicho, pretendiendo), al Ejecutivo, de lo que él llama crueldades de Morelos, y echando el peso de la culpa sobre las espaldas de los generales Robles y Huerta, llamados en un tiempo diplomáticos únicos del Gobierno y el último, felizmente por el desprecio que de esa memoria. Pero, los que tenemos memoria, sólo vemos los señores generales Huerta y Angeles a los representantes de dos manifestaciones contrarias de la política personal del señor Presidente, destinados, por su mala suerte, a cargar con ajenas responsabilidades y a dividir al Ejército Federal, y eso es lo esencial, para que cada fracción pueda, si llegara tan lamentable caso, servir de freno y garantía contra la otra. El señor Madero va sembrando divisiones; pero el señor general Angeles podía haber rehuido el papel, que su mala suerte le reservaba en la tragedia.

Es curioso observar que no va quedando ninguna institución que no haya sido atacada públicamente por el maderismo, con gran lesión del prestigio nacional. Ya es el señor Calero, suspendido los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, y el señor Yacamelo, designando a estudiantes y profesores; ya el señor general Angeles, desbarajando, según dice la prensa diaria, al Ejército Federal. ¡Es todo un programa!

Disposición atentatoria contra la libertad de comercio

San 6 de 1912.

El señor licenciado don Federico González Gera, gobernador del Distrito Federal, no ha querido salirse de la pauta de las ya numerosas personas que han desfilado por aquí, en el desempeño del establecimiento de la legalidad maderista.

No ha pasado inadvertido para el público, cuál es el procedimiento que sigue el establecimiento de un gobernador de Distrito. Cinco minutos después de la protesta respectiva, el nuevo funcionario colorea una conferencia con el teniente general de policía, y éste sale dispuesto a librar órdenes para que el tráfico se la Avenida de San Francisco sin orden por el momento, y por el momento, todo se detenga frente a los sucesos de las tiendas comerciales; poco después se lanzan prohibiciones para el uso de las palabras indecentes; a renglón seguido se ordena a los conductores de automóviles que en ciertas calles libren espaldas del Distrito se preocupan y desvelan por la estricta observancia de las señaladas disposiciones, los re-

livos hacen de las suyas; en las puertas de la ciudad se desarrolla en ciertos días, de cuyo autor o autores no se encuentran las huellas más insignificantes y la sabiduría mejor formada; boleros en turquesas y calles atadas a poca cosa del centro comercial.

Una de las últimas disposiciones del Gobierno del Distrito, justifica lo anteriormente apuntado, y revela además, ya por los trascendidos, o bien a lo secundario con olvido de lo principal: nos referimos a la prohibición de repetir en las calles municipalidades. Tal ordenamiento es seriamente atentatorio para libertades expresamente consagradas en el artículo 1.º constitucional, y viene a ser un intencional obstáculo que las autoridades oponen al desarrollo del comercio y de la industria, y aun a los derechos que todos tienen para adoptar un criterio lícito.

En todos los lugares civilizados, el comercio se vale del anuncio, en cualquier forma, como medio eficazísimo de propaganda para sus productos y en el caso particular del anuncio urbano, su uso sólo se encuentra limit-

ado cuando perturban la propiedad privada o el ornato público. Los anuncios llamados "de mano" circulan libremente en las calles de ciudades, mucho más copiosas que la metrópoli mexicana, y aunque en todas partes es difícil impedir que los papeles volantes en las calles y esquinas, para ser colocados en cada cruceo urbano, caigan en donde se arrojan las cenizas de los transeúntes, o bien por los barrenderos del gobierno.

La disposición radical del gobierno del Distrito, ejecutada en estas momentos, que, más que el de los anuncios volantes, hay problemas de verdadera y honda gravedad, ha causado desfavorable impresión por su evidente ausencia de fundamento legal. Sabemos que muchos comerciantes de la ciudad solicitarán amparo contra las disposiciones señaladas, que invaden funciones de jurisdicción judicial y dejen de restringir la total libertad de comercio, limitado que las personas que viven del reparto de anuncios, se extienden libremente a la práctica de su oficio.

Lo que ha costado el sufragio ARITMETICA LIBERTARIA

10 de septiembre de 1912. Florece nuevamente las disputas escabrosas que han de recordarnos con cuáles dineros de origen se hizo la revolución importadora del sufragio efectivo que, en el caso particular del anuncio urbano, su uso sólo se encuentra limit-

El señor americano Fall, comisionado para investigar qué negociaciones mercantiles de los Estados Unidos aportaron fondos o influencias para favorecer en el movimiento destrucción y delictuosa contra un gobierno legítimo, ha encontrado ya, según la prensa informativa, la inequívoca persecución, y entre delectaciones por cable y justificación política, se vislumbra la protección internacional, que tuvieron los hombres nuevos para triunfar definitivamente sobre la tiranía y beneficio de la República.

Las frases significativas y graves del legislador yanqui, arrojan un repelidor rayo sobre los grandes intereses que pusieron en acción para perturbar el progreso de México, han merecido una refutación mística y clamorosa del señor secretario de Relaciones. Dice el señor licenciado Lascuráin, que el senador Fall no encontrará en sus pesquisas dato alguno demostrativo de que la revolución de 1910 fué auxiliada por capitalistas americanos, por razón de que el señor Presidente ha expresado, en repetidas ocasiones, que si fortuna-mente la gastó en el movimiento reformador, sin necesidad de recurrir a extraños ayudos.

Vamos a ignorar lo que hay a la espalda de insistentes murmuraciones sobre los privilegios petroleros y sobre las coincidencias de

contratos y resoluciones que deprimen una industria que puede ser de extensiva riqueza nacional; acuerdos y convenios exóticos, pero no nos parece que representen, en nuestra economía política, ninguno de los fines lógicos de la revolución, y tomemos la oscuridad como hipótesis de una argumentación para la que descaídas la compañía de los benéficos lectores.

La fortuna del señor Madero— que es necesario tocar este punto de carácter personal— nunca fué cuantiosa, y más bien floreció, al decir de los hombres contemporáneos de negocios. Los bienes de importancia de la recomendable familia caahuitense, fueron pertenencia del señor don Evaristo Madero, abuelo del señor Presidente y uno de los tratantistas más acendrados de la Frontera. La razón social de "Ernesto Madero y Hermanos" que operaba en Monterrey, en negocios de comercio, no se encontraba bolgada en los momentos de la revolución para atender a erogaciones elevadas por las persecuciones de la tiranía, si hemos de dar crédito a declaraciones públicas, hechas por uno de los miembros más distinguidos de la misma estimable familia Madero.

Sería poco juicioso aventurar cantidades que determinarían el costo de la guerra fratricida que hizo un alto finísimo en la tumba de Ciudad Juárez; pero sí podemos decir, sin peyor de torpeza o sencillez, que la obra de la revolución maderista, superó en monto a todas las fortunas caseras, y que bien puede escribirse la palabra total, que por cierto no hemos de llegar a conocer nunca.

Y, tratándose de millones, nadie se atrevió, con seriedad, a someter que los tenía el señor Madero, ni al iniciar ni al terminar

su campaña de libertades metafísicas y de democracias irrealizables.

De molde viene, como se dice en vulgar, a propósito de este asunto sensacional, las declaraciones del señor doctor don Francisco Vázquez Gómez, que tienen para nosotros una veracidad inabundante; favorecen la tesis del señor secretario de Relaciones.

Y el señor doctor Vázquez Gómez, actor importantísimo de la revolución de 1910, afirma que es la escuela del dinero necesario para los gastos más indispensables, pues toda la pluma mayoritaria en los Estados Unidos, dándose en el caso del señor Sánchez Azcona, por ejemplo, quien, estando preso en la cárcel de Washington, no tenía ni para cigarrillos. Hay otros anécdotas de penuria referidas por el doctor Vázquez, y de cuya relación dispensamos al público, por creer que es bastante el botón de los pitillos. También hay un nexo entre estas declaraciones y los relatos del licenciado Roque Estrada, en su libro sobre la revolución, y en los cuales aparecen los mismos síntomas de miseria entre los reformadores, siendo el de más relieve el su punto a uno de los señores Madero organizando destrucciones de trenes en la República, para obtener dinero en los mercados americanos.

Tenemos, pues, que sumar los argumentos, ya que no hay certezas que trasen a la discusión. La revolución no pudo hacerse con la fortuna de los señores Madero, porque no la tenían; tampoco se hizo con dinero americano, ni con las respetables negativas del señor Presidente, bien por los hechos comentados de carencia completa de recursos. Y, sin embargo, la obra magna del apoderamiento inmoderado de los pueblos públicos, se consumó sin que el pueblo sepa con qué elementos ni con qué gravámenes sobre sus bienes.

Ya algún órgano de la prensa le ha dicho y los rumores continúan circulando, que el señor licenciado don Manuel Calero, Embajador de México en los Estados Unidos, se vino a defender de vacaciones ni de alago parecido, sino que trasó a comulgar con el Gobierno, noticias sobre el verdadero sentimiento dominante en el Capitolio de Washington, sentimiento que entraña una actitud constructiva para los hombres que en estos momentos se encuentran al frente del Gobierno de nuestro país.

Sólo queda de realce, entre las afirmaciones radicales que oscurcen el concepto de la verdad en un asunto que demanda clara pureza, por su naturaleza histórica, los hechos dichos por el señor don Gustavo A. Madero, y sus ascensos a setecientos mil pesos, en momentos en que, según el doctor Vázquez Gómez y el licenciado Roque Estrada, la miseria de los revolucionarios era desesperante. Y nunca podrá explicarse la sociedad del presente y comentado pago de tan alta suma, hoy que se aclaran, por los mismos interesados, que el alimento y la vida más rudimentaria no llegó a tener regularidad en ellos, ni en los mejores días de sus estancias en los Estados Unidos.

Y cuando los faltaba, como dice la leyenda cristiana, la casa, el vestido y el sustento, se pagaban veinticinco mil pesos al abogado Hopkins, para que defendiera al señor Sánchez Azcona en un negocio de cuatrocientos pesos mexicanos.

mas; otros miles en propaganda por la prensa, para iniciarlos a los americanos al principio del sufragio y eso, y el resto hasta el completo del cheque, en los alzados y las palas, con sancionarios, sin comprobación, los futuros beneficiarios de la Forta.

Hay un último argumento, propiedad del señor secretario de Relaciones, y que tal vez de la luz de setecientos mil bujías que necesitamos para iluminar el debate; fué la opinión pública quien ayudó al señor Madero para la realización de su triunfo.

Pero la opinión—observamos nosotros—no sólo parca, ni arriamiento, ni ranchos, ni forrajes; lo que ministró únicamente fué su infantil impotencia, de la que ya está contra, profundamente contra.

Y ahora mediten los lectores de cerebro pensante y penetración aguda, con qué dinero se llevó a término la gloriosa revolución de 1910, segunda de la Independencia de la República y primera de la anarquía y de la ruina nacional.

Soplan vientos de fronda sobre el Gobierno y sus gobernados

Septiembre 10 de 1912

De entre el conjunto de especies sensacionales, sensacionalistas, fundadas e infundadas, recogemos propiamente una que por su carácter grave y de actualidad interesa cooperar y hacer llegar a los diversos elementos sociales.

La insistencia de la anterior noticia circulada y las fuentes en donde tiene acogida, nos inducen a creer que la versión no tiene incoherencia de una mala voluntad e impremeditación, sino que entraña una serie de reveladoras de tristes relaciones entre el Gobierno de Washington y el Gobierno de México.

Se asegura que, dada la terrible situación en que nuestro país se encuentra desde que los hombres del maderismo tomaron la dirección de los negocios públicos por un lado, y el estado de inseguridad y retroceso de señales de terminar, el Gobierno de Washington ha decidido retirar su confianza, no al país mexicano, sino al actual Gobierno, y efectuar lo que abandone el poder, a efecto de conseguir el restablecimiento del progreso, del orden y de la seguridad en México.

Los rumores son diversos; y uno de ellos da como probable que las indicaciones de Estados Unidos estén contenidas en estos dos puntos principales.

1.º Renuncia del señor Madero a la Presidencia de la República.

2.º Formación de un Consejo Ejecutivo, integrado por los señores general Flores Magón, Manuel Calero y Pedro Lascuráin, que se encargará de la dirección de todos los negocios públicos.

Nuestras ideas políticas no nos han de crear artificiales, sino que debemos colocarnos en el lugar exacto de los acontecimientos; y si la actitud del Gobierno americano con respecto al señor Madero no sería exacta para nosotros, que vemos claramente cuál es la influencia del Norte en la política actual, y cuál fue en la política pasada, no podemos admitir como bueno y serio, ni siquiera como digno, el rumor que se refiere al proyecto de un triunvirato, y mucho menos cuando son señaladas para formar personas como los señores Flores Magón, Calero y zacarín, quienes, sin llevarnos a otras consideraciones, no son las figuras que en los momentos angustiosos de la vida nacional reclama la opinión pública, como sus salvadores, ni aún como elementos indispensables para la reconstrucción de la patria.

Ni siquiera acertamos como se considerarían opiniones e intereses entre el heterogéneo grupo en el que el señor Calero es un elemento de intensidad, de partidismo moderado y de escasísimos escrúpulos políticos.

La Ironía de un Aniversario

No Tenemos Patria

(13 de septiembre de 1913.)
El pensamiento moderno orientado por el derecho positivo, se ha separado radicalmente de las bellas concepciones románticas, para educarse en las ideas activas que lo hagan perfecto como fuerza de verdad y de conservación.

En estas transiciones de carácter evolutivo, el concepto de patria ha adquirido una dilación de rasgos más preciosos y más relevantes para el espíritu y para la conciencia. La patria, no es ya la idealidad cristalizada en una figura ebréna que ornamenta los frontispicios de los palacios oficiales, que se tropieza en las monedas o que aparece coronada de mirtilos en las apoteosis de las fiestas cívicas. En el siglo corriente, ya no es el alma agudo sentimiento subjetivo y soñador, y deja de ser más sacra y ardiante la madre guerrera de las estrofas medio-evales.

La patria de hoy, tal como la entienden los pueblos que avanzan, es la que nutre y alimenta a sus hijos por los medios naturales de la producción y del vigor económico, la que permite la supervivencia sin una lucha estéril y dolorosa, semejante a la del salvaje, arrastrándose tembloroso por los bosques, la que forma colectividades sanas y justas donde puedan desenvolverse los afectos nobles y elevados, la que en fin ayuda al hombre en sus relaciones con la naturaleza a disfrutar de la mayor cantidad de bienes y del menor número de penalidades.

La patria—para presentar una fórmula novísima,—es la tierra, la familia y la sociedad unidas armónicamente, al objeto de la felicidad común, en los términos necesarios y posibles que consienta la variedad de aptitudes distribuidas en la especie.

Si esta es la estructura del criterio ambiente, tenemos que confesar, con la más profunda de las

en el que el señor Flores Magón está un elemento de jacobinismo inmoderado por lo que toca a la influencia de partidos y en el que el señor Lascarrín encabeza haciendo un papel poco airoso, como elemento vergonzoso de la política religiosa.

Por lo de contado que a todos los raras que la opinión ponía a semejante organización de Gobierno, hay que aumentar las inabundantes dificultades que se sobrevenían con el país vecino, por complotaciones y cambalaches que no le competía y que lastimaban fuertemente la dignidad nacional.

Tal es la triste situación de los pueblos jóvenes que, arrastrados por predicas engañosas y bien preparadas y criminales espejismos, se ocultan en brazos de monarquías democráticas y de realizables utopías, que casi siempre ven desbaratado su estimado poderío por la misma mano que las dirigió hasta el sitio en donde siempre debiera estar la legalidad verdadera, representada por los elementos de orden y de patriotismo.

amararguras, que en el presente momento de nuestra historia nacional, los mexicanos no tenemos patria.

En el ayer, que llamaremos pre-democrático, para estar con los embustes convencionales de nuestros reformadores, el ciudadano oprimido no sentía turbaciones de libertad ensangrentada, no pensaba en el sufragio le arrebatara el honor de su familia, ni presentía que, para conquistar el derecho del voto, era preciso que le despojaran de sus bienes y lo lanzaran a los campos, erabando, miserable y comulgado de pena capital si llegaba a protestar contra la obra sacerdotil de un empujón. Vivía con sus mandados y con sus honores, colectivamente respetado en el extranjero, individualmente con anchos campos de vida y con firmes garantías de seguridad.

Y era entonces cuando tenía patria, cuando el himno del trabajo, como hoy se dice, se cantaba desde el Dravo hasta el Sachiati cuando el bandido vivía en las arcaístas, las fieras y los enjilios y los ineptos y los pueñeros en los basureros sociales.

A donde el pensamiento viene, para distinguir si el mexicano tiene patria, se detendrá contrariado de las tremendas negociaciones que le presentan los hechos.

Ahora, una inmensa mayoría de nuestros nacionales está arrojada lejos de la tierra que es la crotopia, del hogar que hubo formado, del medio en que ha vivido; es decir que le faltan por completo los factores que constituyen la patria. Tal acontece en Chihuahua, en Morelos, en Oaxaca y en otros muchos puntos que omitimos por natural olvido y en donde los rencores y las venganzas de los poderosos o los crímenes de los saltadores la obliga a emigrar con las tribus nómadicas, ya no para

conquistar mitológicos bienes, sino para salvar la vida como expresión energética y suprema de la auto-conservación.

Y no tiene valor real la subjetividad de que todo el territorio de la República es nuestra patria, porque la contigüidad geográfica es una de tantas virtualidades usadas para interrumpir el proceso de integración y abrirlo en contrario, que es la disociación de la nacionalidad concreta, que nace y muere en el lugar preciso que nos pertenece, por razones biológicas y de rudimentaria sociología.

En los campos y en las ciudades de la República es incontable el número de mexicanos desterrados de sus hogares, extraviados en sus corrientes de existencia, conturbados y abatidos, esperando que pase ese inmenso soplo de muerte que nos azota para regresar a reconstituir lo que hombres malos y perversos destruyeron en sus delirios de grandeza, y para volver a su patria, a su verdadera patria que es la tierra, la familia y la sociedad absolutamente propias.

Y las minorías que, por casualidad del mismo desequilibrio, no hemos sufrido en esa forma emigratoria, sentimos de cerca otras presiones que nos trunscan toda idea de que tenemos patria. La amenaza velada en unas veces presentada en otras y desvergonzada en muchas, del peligro en que se encuentra la integridad territorial de México, la disolución política, que es la aniquilación del poder, partiendo del centro a la circunferencia en interminables círculos dantescos, las penurias agotantes, desorientadas en signos de interrogación sobre un porvenir próximo, muy próximo, en que el hambre se promete una orgía de cadáveres para hacer descansar a la justicia sumaria, crecida por los torpes interpretadores de la democracia, las garantías del hombre dispersas y fuera de su sitio, como el riñón flotante en el enfermo de Tolstoy y la igualdad ante la ley forjada al yunque poe ese patriarcalo de húngaro que no conoce la ley, llevan al ánimo más templado y optimista, la convicción de que la patria ha perdido a la Providencia su retiro forzoso, después de habernos servido indolentemente cuatro años.

Y con ese cuadro sombreado a la Dora, ¡qué irónico y qué punzante resulta este aniversario de nuestra amante Independencia!

No sabía el Padre Hidalgo que, al rodar de los años, nada menos que al paso de una centuria, y después de que el progreso se había detenido en puntos diferentes, caíamos con toda nuestra civilización y nuestra grandeza en el profundo abismo que se ha designado con el expresivo nombre de la demerocraza, y una fórmula ha expuesto Carlyle en su estilo pintoresco: "¡Puedo matarte o puedes matarme!"

La clarividencia a través de un siglo pide un esfuerzo poderoso de percepción; sin embargo, para nuestra historia no ha sido necesario. Estamos en los mismos albores del siglo XIX: la manzana en el Castillo de Gramaditas se ha reproducido, más bien diciendo, se ha mejorado con numerosas copias en toda la República. Y preguntará el alma errante del Cura Hidalgo:

—¿Para qué son esas repeticiones que me entristecen?
—Para independizarnos de nuevo.
—¿Entretendrán los apóstoles contemporáneos,
—Replicará el anciano con cierto puntillo de amargor propio,
—De nosotros mismos, ¡oh Padres!, gritaremos en cora los mexicanos,—porque nuestros odios, nuestras pasiones y nuestra ambición salvaje, nos obligan brutalmente a no soportarnos como hermanos. Nos hemos independizado de Porfirio Díaz, el extranjero más mexicano y más patria que registra la historia de cien años. Y somos libres, completamente libres; pero interinamente no tenemos patria.

El homenaje nacional renovado a Porfirio Díaz en 1912, será un acto de justicia, un reconocimiento de la inmensa deuda de gratitud que tenemos los mexicanos para el glorioso estadista que llevó a la cima del prestigio el nombre sagrado de la Patria.

Septiembre 13 de 1912.
La nación mexicana, el pueblo anorado y leal, la sociedad que sabe distinguir entre los estadistas y los simpatizantes que no se equivoca al apartar a los héroes de los fariseos, recordará, pasado mañana, el 13 de Septiembre, al Gran Mexicano, al ilustre patriota que pasó la bandera de la República, siempre respetada, entre himnos de victoria y éxtasis de progreso efectivo... más efectivo que el sufragio que sirvió como grito de rebeldía y señal de exterminio fraternal.

El 13 de Septiembre recordará a México el día en que, entre ademanes dolorantes, el pueblo desfilaba para estrechar la mano de Porfirio Díaz, y el caudillo de la guerra y héroe de la paz recibía al trívulo nacional de gratitud por el labor de enmendamiento a que había consagrado sus grandes afanes de administración y su vasta sabiduría de político.

Hace dos años que las naciones unían a nuestros regocijos por el centenario de la independencia, sus regocijos de amistad y sus demostraciones de confianza hacia un gobierno proclav y fuerte; en que a las demostraciones de cariño mexicano por el onomatopéico del señor General Díaz se sumaban los parabienes y la admiración de los jefes de Estado más poderosos de la tierra; y ahora, en los momentos de angustia que oprimen a la República, se impone a la consideración del pueblo un contraste entre los deslumbrantes fulgores de ayer y los subterranos tenebrosos que hoy se empinan al cielo de nuestra vitalidad nacional, amonaciéndola con los rigores de una formidable tempestad deshecha en ruina, en oprobio, en desolación, en apellidos lastimosos, en patrones brutales, en vergonzosas repeticiones, en atropellos descaídos y en partidismo impremeditado, irracional é imbecil.

El domingo vendero no lejará a los odios del edificador de pueñeros, los clamores entulados en atropellos de toda una nación; no turbará su tranquilidad las palabras de homenaje, ni las cánticas aduante

rias, ni los himnos de triunfo, a su puerta del exilio tocará la ingratitude y la calumnia; y sólo como eso distante de un amor inalterable, llegará hasta el más oculto palmar de la inobediencia que, a través de la borrasca nacional, ban sabido conservar to da su antigua y digna pureza.

"Miguel tu!" A pasar de la campaña de calumnias y cruzado por el charco de todas las infamias la conciencia colectiva del pueblo, que tiene la inmutabilidad de Mir (dices, ya ve claro en la trama de la farsa, que el hazo cuenta de que tras de los otros caminos atrayentes sólo existen la incompetencia y el afán personalista,

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un año despedazaba cristales y vociferaba contra el Gobierno al grito de viva Madero! son los mismos,—los mismos—los que en nombre de la reivindicación de las libertades, queaman a los periodistas en Tierran y los que para afrendar sangre y victimas ilustres al santo sufrágio efectivo, asesinan al coronel Morelos sobre esa moderna piedra de los sacrificios, que se llama democracia al uso; porque de la primigenia idea antirreleccionista, con todo y a tomar el ejemplo presenta ción que le dieron sus generadores de 1910, no ha quedado sino un funesto pingajo que chorrea baldones; porque el monstro jacobino, cuyas furias provocaron hombres calculadores, ha dado al país ese fruto fatal que nos llena de vergüenza y que, a poco de que continúe con vida, pesará implacablemente sobre todos los actos de la nación; la Porra.

El elaborador de frases a lo Pedro Grullo, no piensa acertadamente cuando afirma que la revolución actual está justificada porque el movimiento rebelde de 1910 no pudo cumplir todos sus compromisos. No queremos entrar en consideraciones sobre si la presente revolución está o no justificada, y si cuenta o no un eco de simpatía en la conciencia nacional; pero no podemos menos de no dejar pasar inadvertida la falsedad que adorna el señor diputado Cabrera, como representante principal de su oratoria utopista y rellena de "habla de corazón" y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

El Verbo de la señora y el ritmo jacobino

Septiembre 13 de 1912.
"Buen trabajo se procuró dolo de las mujeres, cuando viniendo de tan buenas tierras se dirigió a la nuestra, para darnos una prueba evidente de su feliz memoria."
A nadie vino a sacac de dudas, si se exceptúa el reducido grupo de sus admiradores, entre los cuales se hallan algunos que cabales empiezan a tomar el color de esperanza perdida, que es reducción de todos los colores, y que arrojado ya los cinco años, pregunta todavía como Pílo en presencia de Cristo: "¿Qué cosa es verdad?"

La señora de Sárraga llegó un tiempo oportuno para aprender más de lo que ella amaba; es seguro que en los de viáctamos, no creía en el infierno; más ahora ya habrá visto que aquí hay un personaje que avanzó más que el infierno; que dio con ese infierno, y que abrió la puerta con muy grave imprudencia, dio salida a todos los demonios, entre los cuales hay muchos jacobinos.

También habrá sabido la señora que, después de ese evento, el estado dicho y floreciente en que ahora nos hallamos, no lo debemos a ningún hecho.

El exordio de su reciente conferencia, consistió en estas frases: "No hay aquí señoras de automóvil, pero es cambio hay señoras de cremallera. Una emancipada para la oradora; en otras partes, las mujeres, según vos fuerbal, son capaces de salirse de sus por hablar, y aquí hacen lo contrario."

Las señoras de automóvil, las de mantilla y guante, se encontraban en aquellos momentos en el lugar que correspondía; escuchando la última palabra de un orador erudito, tímido y patriota, mientras ajustaba de modesto porte perdieron en el cambio, contra su voluntad. En ese punto, la contrarrevista ejerció su intención: "¡Dividido, dividido más!"

¡Habla de corazón esa señora, que tan lejos ha estado del hogar, en donde ésta se forma y embellece!

¡Hablar de corazón cuando a un país encendido por la guerra civil, se llega con una nueva tos, con un nuevo elemento de discordia, es menoscabar también un sarcasmo.

Después de la obertura tuvo lugar la orla de imprecaciones, injurias y denuncias; y la libre emisión del pensamiento se halló garantizada por la presencia de gruesos pelotones de soldados armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Septiembre 17 de 1912.
Dijo bien el señor diputado Cabrera, inventor de frases oportunistas y desahucables, como aquella de "la revolución es la revolución", cuando en el debate parlamentario del día 13 aseguraba que la revolución de 1910 no ha terminado aún y que la nueva revolución es la misma de hace dos años, o, si se quiere, el inevitable complemento, continuación o apéndice de aquella; pero el señor diputado descubrió al mismo tiempo toda la falsedad contenida en sus opiniones, cuando para cercar su frase sentenciosa se sirvió del maltraído justificante de que la revolución continúa porque el movimiento rebelde de 1910 no ha podido cumplir todos sus compromisos.

El señor Cabrera, teorizante en hojas sueltas y remitidas a la prensa que consiguieron despertar interés por el debate político en el atargado ánimo público de 1910; el señor Cabrera, escritor que cultivaba ideas políticas esencialmente especulativas y que, a poco de hechas a la práctica, aparecen arrojadas y por lo tanto, de frutos entosos; y el señor Cabrera, sembrador de ideas avanzadas y al mismo tiempo impracticables dentro del carácter de nuestro modus vivendi, nos resulta un utopista obsecado o, paradójicamente, un moderno radical retardatario, cuando habla de cumplimiento de compromisos que nadie podría desarrollar, así fueran planteados por una ingenua honradéz liberal, como la de Sebastián Lerdo de Tejada; así se ampararon bajo una palabra sabia y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

ciertos contrastes y ciertas comodidades que en la guerra civil, se vieron en estas vulgaridades; "La unión constituye la fuerza" "La unión es condición esencial del progreso." En cambio de esto, esperaron al pueblo la antigua muleta, "libertad; libertad; fraternidad!"

Momentos antes de esto, uno de los que tenían de ser apañados en el camino de Chihuahua, se llamaban pedregales armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un año despedazaba cristales y vociferaba contra el Gobierno al grito de viva Madero! son los mismos,—los mismos—los que en nombre de la reivindicación de las libertades, queaman a los periodistas en Tierran y los que para afrendar sangre y victimas ilustres al santo sufrágio efectivo, asesinan al coronel Morelos sobre esa moderna piedra de los sacrificios, que se llama democracia al uso; porque de la primigenia idea antirreleccionista, con todo y a tomar el ejemplo presenta ción que le dieron sus generadores de 1910, no ha quedado sino un funesto pingajo que chorrea baldones; porque el monstro jacobino, cuyas furias provocaron hombres calculadores, ha dado al país ese fruto fatal que nos llena de vergüenza y que, a poco de que continúe con vida, pesará implacablemente sobre todos los actos de la nación; la Porra.

El elaborador de frases a lo Pedro Grullo, no piensa acertadamente cuando afirma que la revolución actual está justificada porque el movimiento rebelde de 1910 no pudo cumplir todos sus compromisos. No queremos entrar en consideraciones sobre si la presente revolución está o no justificada, y si cuenta o no un eco de simpatía en la conciencia nacional; pero no podemos menos de no dejar pasar inadvertida la falsedad que adorna el señor diputado Cabrera, como representante principal de su oratoria utopista y rellena de "habla de corazón" y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

ciertos contrastes y ciertas comodidades que en la guerra civil, se vieron en estas vulgaridades; "La unión constituye la fuerza" "La unión es condición esencial del progreso." En cambio de esto, esperaron al pueblo la antigua muleta, "libertad; libertad; fraternidad!"

Momentos antes de esto, uno de los que tenían de ser apañados en el camino de Chihuahua, se llamaban pedregales armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un año despedazaba cristales y vociferaba contra el Gobierno al grito de viva Madero! son los mismos,—los mismos—los que en nombre de la reivindicación de las libertades, queaman a los periodistas en Tierran y los que para afrendar sangre y victimas ilustres al santo sufrágio efectivo, asesinan al coronel Morelos sobre esa moderna piedra de los sacrificios, que se llama democracia al uso; porque de la primigenia idea antirreleccionista, con todo y a tomar el ejemplo presenta ción que le dieron sus generadores de 1910, no ha quedado sino un funesto pingajo que chorrea baldones; porque el monstro jacobino, cuyas furias provocaron hombres calculadores, ha dado al país ese fruto fatal que nos llena de vergüenza y que, a poco de que continúe con vida, pesará implacablemente sobre todos los actos de la nación; la Porra.

El elaborador de frases a lo Pedro Grullo, no piensa acertadamente cuando afirma que la revolución actual está justificada porque el movimiento rebelde de 1910 no pudo cumplir todos sus compromisos. No queremos entrar en consideraciones sobre si la presente revolución está o no justificada, y si cuenta o no un eco de simpatía en la conciencia nacional; pero no podemos menos de no dejar pasar inadvertida la falsedad que adorna el señor diputado Cabrera, como representante principal de su oratoria utopista y rellena de "habla de corazón" y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

ciertos contrastes y ciertas comodidades que en la guerra civil, se vieron en estas vulgaridades; "La unión constituye la fuerza" "La unión es condición esencial del progreso." En cambio de esto, esperaron al pueblo la antigua muleta, "libertad; libertad; fraternidad!"

Momentos antes de esto, uno de los que tenían de ser apañados en el camino de Chihuahua, se llamaban pedregales armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un año despedazaba cristales y vociferaba contra el Gobierno al grito de viva Madero! son los mismos,—los mismos—los que en nombre de la reivindicación de las libertades, queaman a los periodistas en Tierran y los que para afrendar sangre y victimas ilustres al santo sufrágio efectivo, asesinan al coronel Morelos sobre esa moderna piedra de los sacrificios, que se llama democracia al uso; porque de la primigenia idea antirreleccionista, con todo y a tomar el ejemplo presenta ción que le dieron sus generadores de 1910, no ha quedado sino un funesto pingajo que chorrea baldones; porque el monstro jacobino, cuyas furias provocaron hombres calculadores, ha dado al país ese fruto fatal que nos llena de vergüenza y que, a poco de que continúe con vida, pesará implacablemente sobre todos los actos de la nación; la Porra.

El elaborador de frases a lo Pedro Grullo, no piensa acertadamente cuando afirma que la revolución actual está justificada porque el movimiento rebelde de 1910 no pudo cumplir todos sus compromisos. No queremos entrar en consideraciones sobre si la presente revolución está o no justificada, y si cuenta o no un eco de simpatía en la conciencia nacional; pero no podemos menos de no dejar pasar inadvertida la falsedad que adorna el señor diputado Cabrera, como representante principal de su oratoria utopista y rellena de "habla de corazón" y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

ciertos contrastes y ciertas comodidades que en la guerra civil, se vieron en estas vulgaridades; "La unión constituye la fuerza" "La unión es condición esencial del progreso." En cambio de esto, esperaron al pueblo la antigua muleta, "libertad; libertad; fraternidad!"

Momentos antes de esto, uno de los que tenían de ser apañados en el camino de Chihuahua, se llamaban pedregales armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un año despedazaba cristales y vociferaba contra el Gobierno al grito de viva Madero! son los mismos,—los mismos—los que en nombre de la reivindicación de las libertades, queaman a los periodistas en Tierran y los que para afrendar sangre y victimas ilustres al santo sufrágio efectivo, asesinan al coronel Morelos sobre esa moderna piedra de los sacrificios, que se llama democracia al uso; porque de la primigenia idea antirreleccionista, con todo y a tomar el ejemplo presenta ción que le dieron sus generadores de 1910, no ha quedado sino un funesto pingajo que chorrea baldones; porque el monstro jacobino, cuyas furias provocaron hombres calculadores, ha dado al país ese fruto fatal que nos llena de vergüenza y que, a poco de que continúe con vida, pesará implacablemente sobre todos los actos de la nación; la Porra.

El elaborador de frases a lo Pedro Grullo, no piensa acertadamente cuando afirma que la revolución actual está justificada porque el movimiento rebelde de 1910 no pudo cumplir todos sus compromisos. No queremos entrar en consideraciones sobre si la presente revolución está o no justificada, y si cuenta o no un eco de simpatía en la conciencia nacional; pero no podemos menos de no dejar pasar inadvertida la falsedad que adorna el señor diputado Cabrera, como representante principal de su oratoria utopista y rellena de "habla de corazón" y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

ciertos contrastes y ciertas comodidades que en la guerra civil, se vieron en estas vulgaridades; "La unión constituye la fuerza" "La unión es condición esencial del progreso." En cambio de esto, esperaron al pueblo la antigua muleta, "libertad; libertad; fraternidad!"

Momentos antes de esto, uno de los que tenían de ser apañados en el camino de Chihuahua, se llamaban pedregales armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un año despedazaba cristales y vociferaba contra el Gobierno al grito de viva Madero! son los mismos,—los mismos—los que en nombre de la reivindicación de las libertades, queaman a los periodistas en Tierran y los que para afrendar sangre y victimas ilustres al santo sufrágio efectivo, asesinan al coronel Morelos sobre esa moderna piedra de los sacrificios, que se llama democracia al uso; porque de la primigenia idea antirreleccionista, con todo y a tomar el ejemplo presenta ción que le dieron sus generadores de 1910, no ha quedado sino un funesto pingajo que chorrea baldones; porque el monstro jacobino, cuyas furias provocaron hombres calculadores, ha dado al país ese fruto fatal que nos llena de vergüenza y que, a poco de que continúe con vida, pesará implacablemente sobre todos los actos de la nación; la Porra.

El elaborador de frases a lo Pedro Grullo, no piensa acertadamente cuando afirma que la revolución actual está justificada porque el movimiento rebelde de 1910 no pudo cumplir todos sus compromisos. No queremos entrar en consideraciones sobre si la presente revolución está o no justificada, y si cuenta o no un eco de simpatía en la conciencia nacional; pero no podemos menos de no dejar pasar inadvertida la falsedad que adorna el señor diputado Cabrera, como representante principal de su oratoria utopista y rellena de "habla de corazón" y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

ciertos contrastes y ciertas comodidades que en la guerra civil, se vieron en estas vulgaridades; "La unión constituye la fuerza" "La unión es condición esencial del progreso." En cambio de esto, esperaron al pueblo la antigua muleta, "libertad; libertad; fraternidad!"

Momentos antes de esto, uno de los que tenían de ser apañados en el camino de Chihuahua, se llamaban pedregales armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un año despedazaba cristales y vociferaba contra el Gobierno al grito de viva Madero! son los mismos,—los mismos—los que en nombre de la reivindicación de las libertades, queaman a los periodistas en Tierran y los que para afrendar sangre y victimas ilustres al santo sufrágio efectivo, asesinan al coronel Morelos sobre esa moderna piedra de los sacrificios, que se llama democracia al uso; porque de la primigenia idea antirreleccionista, con todo y a tomar el ejemplo presenta ción que le dieron sus generadores de 1910, no ha quedado sino un funesto pingajo que chorrea baldones; porque el monstro jacobino, cuyas furias provocaron hombres calculadores, ha dado al país ese fruto fatal que nos llena de vergüenza y que, a poco de que continúe con vida, pesará implacablemente sobre todos los actos de la nación; la Porra.

El elaborador de frases a lo Pedro Grullo, no piensa acertadamente cuando afirma que la revolución actual está justificada porque el movimiento rebelde de 1910 no pudo cumplir todos sus compromisos. No queremos entrar en consideraciones sobre si la presente revolución está o no justificada, y si cuenta o no un eco de simpatía en la conciencia nacional; pero no podemos menos de no dejar pasar inadvertida la falsedad que adorna el señor diputado Cabrera, como representante principal de su oratoria utopista y rellena de "habla de corazón" y prudentísima en achaques políticos, como la de Porfirio Díaz, o se esgrimieran entre vulgares declaraciones de una demagogia a outrance, como la de los sediciosos de 1910.

Diez bien el señor diputado Cabrera cuando asegura que la revolución de hoy es la misma de ayer, y dice bien porque después de rechazado su caudillo, continúa con los mismos elementos, con idénticas fórmulas y semejantes

ciertos contrastes y ciertas comodidades que en la guerra civil, se vieron en estas vulgaridades; "La unión constituye la fuerza" "La unión es condición esencial del progreso." En cambio de esto, esperaron al pueblo la antigua muleta, "libertad; libertad; fraternidad!"

Momentos antes de esto, uno de los que tenían de ser apañados en el camino de Chihuahua, se llamaban pedregales armados y montados, cosa que hubiera sido innecesaria si aquella conferencia hubiera tenido por objeto el bien del pueblo y no un principio desorganizador.

En resumen, las peroratas del último domingo en la Avenida Juárez, fueron medio que aprovecharon varios "oradores", para aferrar de ahogo a la tontera que por momentos los congecionaba.

Aquí hay lugar para que designemos

continúan siendo las hazanas zapatas de los asaltantes de Morelos, hoy, como las orgías de anarchy de los latrocinios de Toluca, ayer; porque son iguales los hechos confusos e indeterminados de los incendiarios de Jajala, ahora, que los de la plebe mugrosa que hace un

